

# MEMORIA ANUAL DEL GRADO EN CINE

2019-2020

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La información pública del título se encuentra en la URL:  
<https://www.universidadatlanticomedio.es/grado/cine>.

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DEL TÍTULO

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD PARA EL TÍTULO

El Grado en Cine cuenta con la Comisión Académica.

Esta Comisión está formada por la Dirección del Título y el profesorado que imparte docencia en el título.

Las funciones que lleva a cabo esta Comisión son:

- Valorar la documentación de los solicitantes para la admisión en el Máster.
- Realizar la programación temporal de las actividades formativas de las asignaturas.
- Analizar los contenidos y competencias de las asignaturas, evitando solapes y/o lagunas de conocimiento.
- Supervisar el seguimiento del programa formativo.
- Analizar la documentación generada en el desarrollo de título.

A nivel de la Universidad, existe la Comisión de Garantía de Calidad. Esta Comisión está formada por:

Rector:	José Ramón Pin Arboledas
Responsable del Servicios de Garantía de Calidad:	Marta Núñez
Directores de las Titulaciones:	Mónica Pellejero Silva y Paola García Sánchez
Representación de los Profesores:	Mónica Ramos Montesdeoca
Representación del PAS:	Mapi Domínguez Ruiz
Representación de los Alumnos:	Eva Betancor Sosa

Las funciones de la Comisión son las siguientes:

- Asegurar el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SGIC de la Universidad.
- Comunicar e informar a todo el personal de la Universidad sobre la Política y los Objetivos de la Calidad.
- Formular y controlar la ejecución de los objetivos anuales.
- Verificar la eficacia de los procedimientos a través de sus indicadores.
- Aprobar la implantación y controlar la ejecución de las acciones de mejora tras la revisión del sistema.

- Controlar la ejecución de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones.
- Decidir el periodo de aplicación y tiempo de recogida de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés.
- Recibir información del responsable del Servicio de Garantía de Calidad acerca de los resultados y las propuestas de mejora derivadas.

## **2. MECANISMOS DE COORDINACIÓN**

El título cuenta con órganos y procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje. La coordinación es eficaz y funciona correctamente dado que no han existido ni solapamientos ni vacíos en el plan de estudios.

La coordinación docente es imprescindible para asegurar el desarrollo correcto del plan de estudios. Para ello se establecerán equipos docentes para asignaturas, materias, módulos y semestres cuyas funciones serán:

- Compartir materiales docentes.
- Compartir conocimientos y experiencias sobre la evaluación de las competencias.
- Coordinar los contenidos y el trabajo exigido a los alumnos durante el curso.

La coordinación entre el profesorado es responsabilidad de la Dirección del Título.

En el título, se establecen los siguientes mecanismos de coordinación:

### **Coordinación por módulos, materias y asignaturas.**

Los docentes de un mismo módulo, materia o asignatura mantendrán una coordinación constante sobre el desarrollo de las actividades formativas y los objetivos alcanzados bien dentro de una misma asignatura si tuviera más de un profesor, así como entre las distintas asignaturas de una materia y para las distintas materias de un módulo. Esos equipos docentes de las distintas asignaturas deberán proponer la actualización anual de las guías docentes según los objetivos establecidos en la memoria y atendiendo a los procedimientos contemplados en el Sistema de Garantía de Calidad.

Esos equipos docentes se reunirán de forma ordinaria una vez al semestre y de forma extraordinaria cuando fuera necesario y deberán reportar al director del Grado:

- El sistema de evaluación utilizado.
- Grado de consecución de las competencias y objetivos.
- Contenidos no impartidos.
- Principales dificultades.
- Resultados académicos.
- Otras situaciones especiales detectadas.

El director de grado emitirá un informe anual a la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad con las medidas adoptadas para resolver los problemas que hayan surgido.

### **Coordinación por semestres.**

El director del título se reunirá una vez cada semestre con todos los docentes del grado para detectar deficiencias y proponer soluciones. El resultado de cada reunión será remitido en un informe a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Por otra parte, el director del título mantendrá una reunión por semestre con los delegados y los profesores coordinadores de cada curso. Esta comisión de coordinación será la responsable de:

- Atender las propuestas de los alumnos, formuladas mediante sus delegados
- Evaluar las actividades formativas de cada asignatura
- Proponer el intercambio de experiencias metodológicas utilizadas en las distintas asignaturas
- Adecuar la carga de trabajo del alumno a lo previsto en el plan de estudios.
- Realizar un informe final sobre el trabajo realizado durante el curso con propuestas de mejora si fuera oportuno.

El título se ha reunido formalmente 3 veces durante el curso académico, registrando las conclusiones y decisiones adoptadas en las actas de coordinación vertical y horizontal.

En el segundo semestre de este curso académico, con la crisis sanitaria derivada de la COVID-19, la comunicación entre la dirección del título y el profesorado fue constante, para poder implantar la docencia virtual y así garantizar la calidad de la titulación y la adquisición de los contenidos y competencias por parte de los estudiantes.

### **3. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

El plan de estudios se está implantado conforme a las condiciones establecidas en la Memoria verificada y en su posterior modificación.

El número de estudiantes matriculados en el título no supera lo aprobado en la memoria de verificación del grado.

<b>INDICADOR</b>	<b>Datos Memoria Verificada (MV)</b>	<b>Curso 2018 - 2019</b>	<b>Curso 2019 - 2020</b>
Nº de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso	40	3	6

La enseñanza es personalizada y permite atender a las necesidades de los alumnos, resolviendo las dudas que puedan surgir durante el desarrollo de las asignaturas.

Los profesores realizan el seguimiento del proceso de enseñanza – aprendizaje de cada estudiante.

### **4. PERSONAL ACADÉMICO**

El Grado cuenta con 20 profesores, de los cuales 1 es un profesor adjunto y 12 son profesores asociados.

De los 20 profesores, 1 es doctor. Este aspecto debe ser abordado para garantizar el cumplimiento del artículo 7 del Real Decreto 420/2015.

## 5. SUGERENCIAS, QUEJAS, RECLAMACIONES Y FELICITACIONES

El procedimiento de “Gestión de Incidencias” funciona correctamente.

En la página web de la Universidad se encuentra el buzón de sugerencias (<https://www.universidadatlanticomedio.es/home/buzonsugerencias>).

Otra forma de comunicar una sugerencia o queja es directamente a la Dirección del Título.

No se han formulado quejas o sugerencias durante el curso 2019-2020.

## 6. RESULTADOS ACADÉMICOS

Asignaturas	Total estudiantes matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de las asignaturas	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
Habilidades de Comunicación y Pensamiento Crítico	5,0	100,0	20,0	80,0	0,0	20,0	20,0
Iniciativa Emprendedora	5,0	100,0	100,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Historia y Teoría de los Géneros Cinematográficos	5,0	100,0	100,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Sociología del Arte y de la Comunicación	5,0	100,0	80,0	20,0	0,0	80,0	80,0
English Grammar and Conversation	3,0	100,0	66,7	33,3	0,0	66,7	66,7
Industrias Culturales y Modelos de Negocio	5,0	100,0	20,0	80,0	0,0	20,0	20,0
Informática Aplicada a los Medios Audiovisuales	5,0	100,0	20,0	80,0	0,0	20,0	20,0
Proyectos I	5,0	100,0	80,0	20,0	0,0	80,0	80,0
Narrativa Audiovisual	5,0	100,0	60,0	40,0	0,0	60,0	60,0
Lenguaje y Procesos Fotográficos	5,0	100,0	20,0	80,0	0,0	20,0	20,0
Historia del Arte y Videoarte	2,0	100,0	50,0	50,0	0,0	50,0	50,0
Dramaturgia y Literatura	2,0	100,0	100,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Dirección de Cine	2,0	100,0	100,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Producción de Cine	2,0	100,0	100,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Introducción al Guión	2,0	100,0	100,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Historia y Teoría de los Estilos Cinematográficos	2,0	100,0	100,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Proyectos II	2,0	100,0	100,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Dirección Artística y Escenografía	2,0	100,0	100,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Vestuario y Caracterización	2,0	100,0	100,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Producción Multiplataforma	2,0	100,0	100,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Expresión Sonora	2,0	100,0	100,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Media Art	2,0	100,0	100,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Taller de Guión	2,0	100,0	100,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Evolución Tecnológica y Efectos Audiovisuales	2,0	100,0	100,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Animación 3D	2,0	100,0	100,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Composición Digital	2,0	100,0	100,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Mercados, Distribución y Comercialización	2,0	100,0	100,0	0,0	0,0	100,0	100,0

Asignaturas	Total estudiantes matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de las asignaturas	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
Teoría de la Música Aplicada al Cine	2,0	100,0	100,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Prácticas Externas II	2,0	100,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Formal English for Job Interviews and Employment (Inglés profesional y para entrevistas de trabajo)	2,0	100,0	100,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Trabajo Fin de Grado	2,0	100,0	100,0	0,0	100,0	100,0	100,0

Las tasas de rendimiento y éxito del grado oscilan entre el 20% y el 100% en las asignaturas del grado.

La tasa de rendimiento del grado para el curso académico 2019-2020 es superior al 78% y la tasa de éxito se sitúa en 76,2%. La incidencia del confinamiento y la desmotivación de los estudiantes de primer curso, ha hecho que algunos de los estudiantes no hayan sido capaces de superar las asignaturas, a pesar de haber realizado una atención personalizada.

Las actividades desarrolladas a lo largo de las asignaturas, tanto en el primer semestre de forma presencial como en el segundo semestre de forma virtual, permiten asimilar los conocimientos. Los profesores hicieron un esfuerzo en reprogramar las actividades y planificar nuevas actividades que se pudieran realizar los estudiantes a distancia para adquirir los contenidos de las asignaturas. Los sistemas de evaluación, presenciales en el primer semestre y virtuales en el segundo semestre, se implementaron de forma adecuada, desplegando los mecanismos de control de identidad y antiplagio en las evaluaciones virtuales para garantizar la adecuada consecución.

Los estudiantes de los cursos segundo y cuarto adquirieron los conocimientos y competencias de las asignaturas matriculadas. Sin embargo, algunos de los estudiantes de primer curso manifestaron al finalizar el curso a sus tutores que no tenían claro continuar los estudios en el curso siguiente. Al cierre de este informe, ninguno de los alumnos de primero ha continuado los estudios.

## 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN

### Satisfacción de los Estudiantes:

Los estudiantes del grado están muy satisfechos con la actividad docente del profesorado y las asignaturas que están cursando.

Con respecto al profesorado, los alumnos consideran que el profesor proporciona ayuda para adquirir las competencias y contenidos de las asignaturas.

Con respecto a las asignaturas, los estudiantes consideran que son adecuadas a los estudios.

Los valores medios de satisfacción de los estudiantes con el profesorado y su actividad docente son buenos (4,33 sobre 5).



Los estudiantes están satisfechos con las prácticas en empresa (3,50 sobre 5), no obstante, éstas se vieron interrumpidas por la pandemia, teniendo que adecuar las actividades a la realidad laboral del momento.

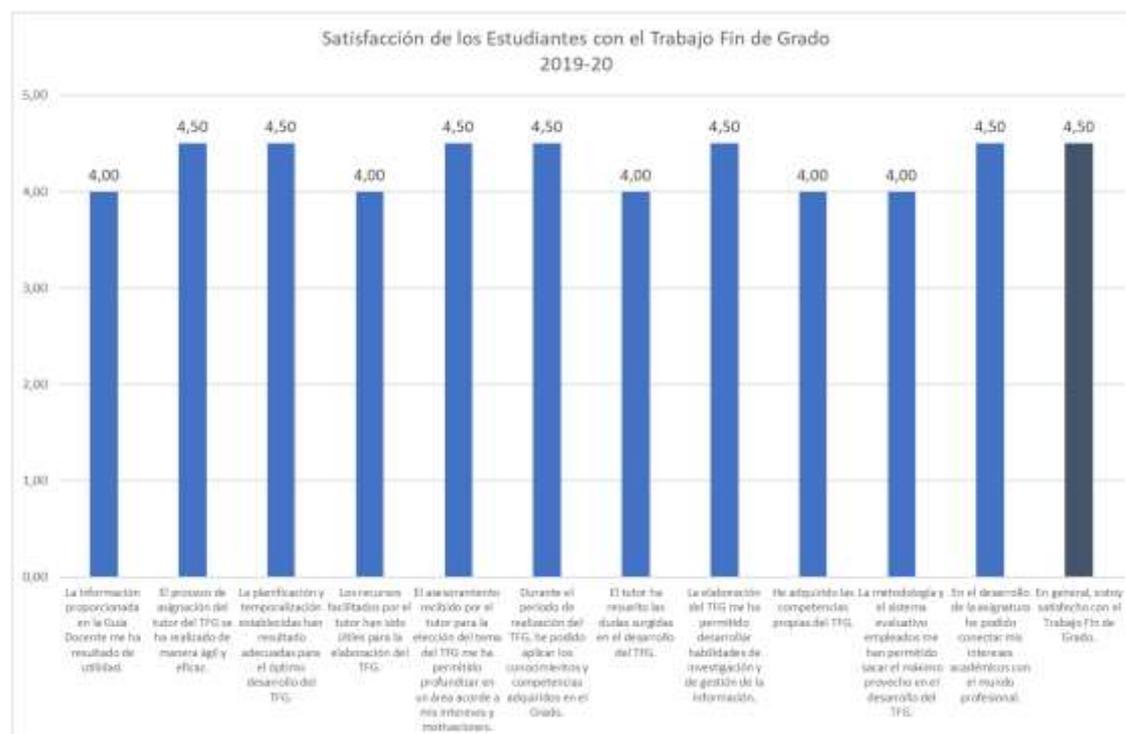


Los estudiantes de cuarto curso están satisfechos con la titulación (4,27 sobre 5), destacando la atención que reciben por parte de la dirección y el profesorado con una

media de 4,50 y la organización del proceso de enseñanza aprendizaje con un valor de 4,38.



Por último, los estudiantes de cuarto curso que han realizado el Trabajo Fin de Grado están satisfecho con la organización, el desarrollo, la tutorización y la metodología de la asignatura (4,50 sobre 5).



**Satisfacción del Profesorado:**

El profesorado está muy satisfecho con la titulación, con el alumnado, los recursos y la gestión en general (4,26 sobre 5).

La relación del profesorado con la Dirección del Título es constante y eso permite solventar cualquier incidencia que se presente en el desarrollo del título.



## 8. RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN

La Dirección del Título tiene en cuenta las recomendaciones del Informe de Verificación como del Informe de Autorización, que como se indicó en el curso anterior, serán objeto de una modificación programada para finales del curso académico 2020-2021, quedando reflejado en el Plan de Mejora.

## 9. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA 2019/20

ID	Criterio	Recomendación	Acciones de Mejora Realizadas	Evidencias/Indicadores	Plazo de Ejecución	Estado de la Ejecución
<b>Comentarios en el informe de verificación</b>						
R1	1	Se recomienda revisar y redactar adecuadamente el artículo 5 de las normas de permanencia.	Revisar la Normativa de permanencia aplicable al Grado.	Normativa de permanencia actualizada	Curso 2020-2021	Finalizada (Se actualiza la Normativa con fecha 18/12/19).
R2	3	Se recomienda revisar la competencia CE15.	Revisar y redefinir la competencia específica.	Modificación	Curso 2020-2021	Programada
R3	4	Se debe revisar los Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión al Grado.	Revisar y actualizar los requisitos de acceso y admisión.	Modificación	Curso 2020-2021	Programada
R4	5	Se recomienda: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar la información de los contenidos del Módulo 6 Prácticas Externas.</li> <li>- Revisar la vinculación de la asignatura "Habilidades de comunicación y pensamiento crítico" a la materia correcta.</li> <li>- Ampliar la información sobre los programas de movilidad de los estudiantes.</li> <li>- Revisar la formulación de la actividad formativa AF1.</li> </ul>	Corregir los aspectos indicados.	Modificación	Curso 2020-2021	Programada
R5	6	Aclarar la experiencia del profesorado en la tutela de prácticas externas.	Actualizar la información del profesorado.	Modificación	Curso 2020-2021	Programada
R6	7	Se recomienda asegurar que los recursos materiales y servicios necesarios para la impartición del grado propuesto estarán disponibles en el momento de su implantación	Actualizar los recursos disponibles del Grado.	Modificación	Curso 2020-2021	Programada

## 10. PLAN DE MEJORA 2020/2021

ID	Criterio	Recomendación	Acciones de Mejora Realizadas	Evidencias/Indicadores	Plazo de Ejecución	Estado de la Ejecución
<b>Derivadas del informe de verificación</b>						
R1	1	Se recomienda revisar y redactar adecuadamente el artículo 5 de las normas de permanencia.	Incluir la nueva normativa en la Memoria	Modificación	Curso 2020-2021	Programada
R2	3	Se recomienda revisar la competencia CE15.	Revisar y redefinir la competencia específica.	Modificación	Curso 2020-2021	Programada
R3	4	Se debe revisar los Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión al Grado.	Revisar y actualizar los requisitos de acceso y admisión.	Modificación	Curso 2020-2021	Programada
R4	5	Se recomienda: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar la información de los contenidos del Módulo 6 Prácticas Externas.</li> <li>- Revisar la vinculación de la asignatura "Habilidades de comunicación y pensamiento crítico" a la materia correcta.</li> <li>- Ampliar la información sobre los programas de movilidad de los estudiantes.</li> <li>- Revisar la formulación de la actividad formativa AF1.</li> </ul>	Corregir los aspectos indicados.	Modificación	Curso 2020-2021	Programada
R5	6	Aclarar la experiencia del profesorado en la tutela de prácticas externas.	Actualizar la información del profesorado.	Modificación	Curso 2020-2021	Programada
R6	7	Se recomienda asegurar que los recursos materiales y servicios necesarios para la impartición del grado propuesto estarán disponibles en el momento de su implantación	Actualizar los recursos disponibles del Grado.	Modificación	Curso 2020-2021	Programada

Otras Acciones de Mejora derivadas de la implantación de los estudios.				
ID	Acciones de Mejora Realizadas	Evidencias/Indicadores	Plazo de Ejecución	Estado de la Ejecución
1	Incorporar profesorado doctor para la impartición de la docencia del grado.	Ordenación docente	Curso 2020-2021	En curso
2	Plan de captación de nuevos estudiantes.	Matriculación de Nuevos estudiantes	Curso 2020-2021	En curso

Octubre 2020